

Procesos de evaluación académica por los docentes de la Unidad Académica de Odontología de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Mú-Gálvez Blanca Yisgot,* Aguilar-Orozco Narda Yadira,* Navarrete-Ayón Karla Belinda,*
García-Sandoval Aurora,* Rodríguez-Villarreal Martha Xolyanetzin,** Ortiz Jiménez Mario Alberto.***

Resumen

Una de las actividades que más tiempo ocupa a los docentes en las universidades es la evaluación. Desde las tareas y participaciones diarias hasta la aplicación de la evaluación escrita requieren un alto grado de organización; tener presente qué se va a evaluar, con qué finalidad y bajo qué criterios, sin olvidar que éstos deben ser acordes a los reglamentos de las instituciones educativas. El objetivo de esta investigación es determinar los tipos de evaluación académica que realizan los docentes de la UAO de la UAN y determinar si lo hacen en apego al reglamento de estudios de tipo medio superior y superior. Se elaboró y aplicó un instrumento a 36 de los 39 docentes que laboran en la UAO. Los resultados son concluyentes en cuanto a que aquellos docentes que utilizan las listas de cotejo para la evaluación de los aprendizajes prácticos son los más organizados, suelen tener una mejor dinámica de trabajo en academia y utilizan un mayor número de actividades para evaluar; en cuanto a la evaluación del aprendizaje teórico, los más organizados son los docentes que utilizan un cuadernillo de actividades complementarias.

Palabras clave: evaluación teoría, evaluación práctica, docentes.

Abstract

One of the most time-consuming activities for teachers in universities is evaluation. From the daily tasks and participations to the application of the written evaluation they require a high degree of organization, to keep in mind what is going to be evaluated, to what purpose and under what criteria, not forgetting that these must be in accordance with the regulations of the educational institutions. The objective of this research is to determine the types of academic evaluation carried out by the teachers of the UAN and to determine if they do so in accordance with the regulation of studies of upper and higher average. A tool was developed and applied to 36 of the 39 teachers who work at the UAO. The results are conclusive in that those teachers who use the checklists for the evaluation of practical learning are more organized, tend to have a better work dynamic in academia and use a greater number of activities to evaluate; in terms of the evaluation of theoretical learning, the most organized are teachers who use a booklet of complementary activities.

Key words: theoretical evaluation, practical evaluation, teachers.

* Unidad Académica de Odontología de la Universidad Autónoma de Nayarit.

**Área de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Nayarit.

*** Unidad Académica de Agricultura de la Universidad Autónoma de Nayarit

Recibido: Junio 2018 Aceptado: Agosto 2018

Introducción

El vivir y el actuar del docente universitario se encuentra en constante cambio, en el intento de adaptarse a la vorágine de los tiempos modernos, donde la información cambia constantemente, ha tenido que buscar diferentes estrategias que le permitan salir adelante de forma honrosa. La presencia del internet y las adaptaciones a las comunicaciones obliga a estar informado, los estudiantes que se atienden todos los días, tienen al alcance una infinidad de información, literalmente, en la palma de la mano, por lo que, al menos en lo que respecta al área de estudio que trabaja el docente, debe estar en constante actualización.¹

Además de la presión que puede ejercer sobre el docente la velocidad a la que trabajan las comunicaciones, el modelo neoliberal trajo consigo el "Estado evaluador" y la exigencia en la calidad de la educación, sometiéndola a estándares internacionales y a la satisfacción de la demanda del sector empresarial. En México, el salario del docente

universitario así como las facilidades para llevar a cabo sus actividades, no se acercan siquiera a los del docente en los países de primer mundo, aunque se le evalúa al mismo nivel.¹

Las responsabilidades relacionadas con alcanzar la calidad, ya no permiten que el docente ejerza únicamente las actividades propias de la docencia, sino que ahora se asignan nuevas encomiendas como el trabajo de tutoría, la investigación, dictar ponencias, la participación en cursos y congresos, para finalmente ser evaluados. De esto hacen referencia López et al., cuando dicen: *después de dos décadas de crecimiento explosivo de la matrícula de educación superior en México, en la última década del siglo pasado la calidad comenzó a situarse como la primera prioridad y se crearon organismos evaluadores.*²

Los docentes pasaron de ser sujetos evaluadores a "sujetos de evaluación", sin poder dejar de cumplir

con ambos roles, ni con el compromiso adquirido para con los estudiantes. El concepto de evaluación en educación ha tenido diversas definiciones, encontrar uno que llene todas las expectativas de quienes la realizan, sería un trabajo complicado y tal vez infructuoso. Para algunos como Tyler, *es el proceso de determinar hasta qué punto los objetivos educativos han sido actualmente alcanzados mediante los programas y currículos de enseñanza*, mientras que, para otros, como Lafourcade es *comprobar de modo sistemático en qué medida se han logrado los resultados previstos en los objetivos que se hubieran especificado con antelación*.^{3,4,5}

La evaluación debe entenderse no como un hecho aislado y puntual, sino integrada en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje, como una acción educativa continuada y que le da seguimiento y sentido a la calidad de los logros progresivos del alumno. La evaluación no debe limitarse a asignar una calificación, sino que debe tener una intensión formativa, es decir, que sirva para conocer el grado en que se han alcanzado los objetivos propuestos, que sea un elemento que aporte información individualizada del estudiante y que sirva de experiencia al profesor para las futuras evaluaciones con el afán de alcanzar el aprendizaje esperado por el alumno y que el docente pueda ver sus propios aciertos y errores.^{4,5}

Se presume que el docente universitario, como evaluador, debe ser experto en diagnosticar a cada grupo cuando llega a sus manos, analizar y reflexionar los resultados para realizar planes de trabajo que sean prácticos, coherentes, que tengan en cuenta las competencias a alcanzar y la manera de hacerlo posible. Debe comprender y atender los diferentes tipos de aprendizaje de los estudiantes; sus planes de trabajo, deberán servir como guías para efectuar evaluaciones de innegable rigor metodológico. Estas evaluaciones requieren habilidad, dominio y un alto grado de organización. El docente debe tener presente qué se va a evaluar, con qué finalidad y bajo qué criterios, éstos últimos, acorde a los reglamentos de la institución educativa en que labora; por lo tanto, se debe estar al servicio del aprendizaje y no de la calificación. Además de las tradicionales evaluaciones mediante pruebas orales o escritas, es necesario recurrir a otros procedimientos evaluativos que aporten evidencia de que el estudiante está interrelacionando sus

conocimientos previos con los nuevos aprendizajes que se le presentan.⁶

En la UAN se cuenta con el Reglamento de Estudios de tipo Medio Superior y Superior que establece los parámetros a evaluar en cada uno de sus estudiantes, independientemente de la escuela o el grado académico que curse. En el artículo 37, para la evaluación ordinaria de estudios superiores, plantea 9 criterios de la siguiente manera: 1.- Calificación colegiada. 2.- Portafolio de evidencias. 3.- Participación. 4.- Resolución de problemas. 5.- Bitácora de laboratorio. 6.- Asistencia. 7.- Cuadernillo de actividades complementarias. 8.- Ensayo. 9.- Otros aprobados por el comité de evaluación correspondiente. Cuatro de estos criterios deben ser el mínimo que aplicar en cada evaluación, ninguno con un valor mayor al 40% de la calificación total y el primer criterio es obligatorio en toda evaluación.⁷

El objetivo de esta investigación es determinar los tipos de evaluación académica que realizan los docentes de la UAO de la UAN y establecer si lo hacen en apego al Reglamento de Estudios de tipo Medio Superior y Superior.

Acercándonos a los criterios de evaluación, podemos decir que el primero, que es la calificación colegiada, se entiende como la evaluación que se diseña por un grupo de expertos sobre un tema o área del conocimiento específico, donde se eligen los parámetros a evaluar, se ponderan y crean rubricas que determinen con mayor exactitud el grado de conocimiento o habilidad alcanzados por cada estudiante en relación al parámetro elegido. El examen departamental debe ser elaborado por los miembros de la academia que impartan la misma unidad de aprendizaje, con la intensión de que se creen reactivos de gran valor, con unificación de criterios, en relación a qué, por qué, cómo, cuándo y dónde evaluar.

Acerca de los procedimientos de evaluación, Schuwirth y Van der Vleuten, citados por Rodríguez, aseguran que algunos de los criterios a considerar para su selección se derivan de sus propiedades psicométricas, en particular validez y confiabilidad. Por definición, el término validez indica la manera en que el examen mide la competencia que se propone evaluar, y que señala el grado de relación entre lo

que se pregunta específicamente hace referencia: a) al contenido (validez de contenido), y los objetivos educacionales del plan y/o del programa de estudios; b) a la construcción (validez de construcción), que hace referencia al grado en que legítimamente se pueden hacer inferencias del contenido del reactivo al concepto que se desea medir; y c) a la predicción (validez de predicción), que refiere la capacidad de predecir el desempeño académico o profesional futuro. Mientras que el término confiabilidad indica la medida en que el puntaje del examen es consistente y puede ser generalizado.⁸

El portafolio de evidencias es una herramienta tanto de evaluación como de aprendizaje. En ellos podemos sumergirnos en una hojead a la unidad de aprendizaje a la que corresponda, pues mantienen un orden cronológico y por lo tanto una secuencia informativa que lleva al lector de la mano en relación a los aprendizajes. Para evaluarlo es importante tener una guía estructurada que determine específicamente aquellos conocimientos que el docente, como experto en la materia considera más significativos. Para Pimienta, además de utilizarse como un medio para la hetero evaluación, los portafolios suelen ser excelentes vías para el auto o la coevaluación. Incluso hay autores que señalan que un objetivo clave de este recurso sería ayudar al estudiante a evaluar su propio progreso.⁹

Lanzar preguntas al grupo sobre los temas vistos con antelación, es una forma de incitar la participación. Esta puede ser una de tantas estrategias utilizadas para evaluar de manera rápida los conocimientos que han estado adquiriendo los estudiantes y autoevaluar el desempeño docente. Según Rueda et. Al. existen factores disposicionales (competencia comunicativa y de estudio) y factores contextuales (comportamiento de profesores y estudiantes) que determinan la participación de los estudiantes en las clases.¹⁰

Los factores disposicionales, se refieren a competencias, características personales y motivaciones que el estudiante aporta a la interacción. En relación a las competencias comunicativas, para quien no tiene algo de experiencia, pueden ser una gran desventaja ya que existen factores que limitan

como la ansiedad, la dificultad para expresar las ideas de manera clara o el miedo a hablar en público. En la incompetencia de estudio, se sabe que el estudiante que lee y se prepara para la clase tiene más posibilidades de participar que el que no lo hace. Con respecto a los factores contextuales, el actuar del docente puede ser determinante para que el estudiante participe o no. Un docente experimentado y objetivo es capaz de generar un ambiente de respeto y confianza en el aula, celebra los éxitos de sus estudiantes y aclara dudas; un docente apático o enérgico, a su vez, pueden minimizar los resultados de los estudiantes y ser indiferentes con el ambiente en aula, generando indiferencia y hostilidad en el estudiantado. La probabilidad de que un estudiante no participe en clase es mayor cuando carece de adecuadas competencias comunicativas y esta probabilidad se incrementa cuando el estudiante carece de competencias de estudio y cuando los profesores y/o compañeros de clase presentan actitudes negativas hacia él.¹⁰

La resolución de problemas es una actividad propia tanto de unidades de aprendizaje teóricas o prácticas, requiere de la preparación de actividades por parte del docente o de la práctica en la clínica en el caso de la licenciatura en odontología. Álvarez Vallina, considera que, para evaluar la adquisición de procedimientos se debe tener en cuenta si el alumno es capaz de: 1. Reconocer o identificar el conjunto de acciones ordenadas que componen el procedimiento. 2. Saberlo aplicar a soluciones concretas. 3. Generalizarlo a otros contextos. 4. Saber elegir el procedimiento adecuado para resolver un determinado problema. 5. El grado de autonomía y automatismo alcanzado en el manejo del procedimiento.¹⁰

En el caso de la licenciatura en odontología, es indispensable que el estudiante muestre habilidades en la práctica clínica, es decir, que resuelva problemas en la práctica odontológica. Sobre esto, Gutiérrez considera necesario realizar un examen clínico objetivo estructurado (ECO), que permita evaluar si el estudiante adquirió las competencias planteadas en el plan de estudios.¹¹ Por desgracia, para poder llevar a cabo el ECO, se requieren instalaciones especiales, personal capacitado y equipo exclusivo para este uso, lo

que resulta muy costoso. En una bitácora de laboratorio se escriben en orden cronológico la metodología, las observaciones y los resultados de la parte experimental de una unidad de aprendizaje. Según Cortés y Añón, tiene grandes ventajas el uso de este parámetro de evaluación, como que puede medir pensamiento y procesos complejos (creatividad, resolución de problemas, organización). Permite sistemas de puntuación analíticos u holísticos, requiere de una producción que esté a la vista. Es necesaria la aplicación de habilidades para el desarrollo del producto. No tiene un límite de tiempo o espacio, a priori y se puede administrar a grandes grupos.¹²

Así como tiene ventajas, también presenta desventajas, como el tiempo que se requiere para la valoración puede ser muy largo, se limita a los procesos relacionados con el producto, no se pueden obtener evidencias sobre mucho contenido, sin criterios claros la puntuación puede ser excesivamente subjetiva y se necesita entrenamiento para realizar una buena valoración. Aunque la licenciatura en odontología y la gran mayoría de las carreras que se ofertan en la UAN son de tipo presencial y los estudiantes tienen la obligación de asistir regularmente, no puede dejar de tomarse en cuenta la asistencia, puesto que se encuentra dentro de los parámetros de evaluación estipulados en el reglamento en nivel superior. Entre los criterios de evaluación de nivel medio superior, encontramos que para poder evaluar los criterios previstos es necesario cumplir con el 80% de asistencias en el periodo escolar, aun así, no hay datos que orienten la manera en que se debe evaluar la asistencia en el nivel superior. Álvarez considera que la asistencia supone que los alumnos se vinculen positivamente al grupo.¹³ Se sabe, además, que la regularidad en la revisión del conocimiento genera un mayor dominio de éste, la cercanía al docente puede ser un gran apoyo para disipar dudas y participar en el trabajo colaborativo proporciona el aprendizaje entre pares.

El cuadernillo de actividades complementarias es una herramienta de apoyo para el estudiante y también para el profesor, ya que permite que el estudiante con los ejercicios y lecturas que guarda un cuadernillo pueda reforzar el conocimiento y entender cuál es la información que el profesor considera realmente útil.

En el caso del docente, puede ser un sustento para que el estudiante se prepare, aprenda y hasta se autoevalúe previo al examen de conocimientos. El ensayo es una forma literaria que permite profundizar en temas de interés para el autor y exponer su punto de vista. En palabras de Pacheco, el ensayo es el mayor desafío de entre las formas de expresión, puesto que el investigador pone en juego su propia experiencia, cultura, capacidad de razonamiento, experiencia de vida e innovación.¹⁴

Materiales y Métodos

Se elaboró un cuestionario que incluyera los instrumentos más usados tanto en las evaluaciones teóricas como prácticas, además de un apartado en referencia a la evaluación colegiada y un espacio en blanco para otras formas de evaluación. Se encerraron las siguientes actividades de evaluación para la teoría: Participación en clase, evaluación escrita, asistencia, portafolio, cuadernillo de actividades complementarias, ensayo y rubricas de evaluación.

En la evaluación práctica: evaluación escrita, numero de trabajos, asistencia, modelos anatómicos, metodología de trabajo, bitácora de laboratorio, ensayo, listas de cotejo. En el apartado de la evaluación colegiada se abordaron los siguientes puntos: acuerdo en academia de la manera de evaluar la unidad de aprendizaje, elaboración de las evaluaciones escritas en academia, acuerdo de la fecha y hora de aplicación de las evaluaciones, porcentajes mayores al 40% en determinados parámetros, evaluación con al menos 4 parámetros.

La muestra se constituyó por 36 de los 39 docentes que laboran en la UAO que cumplieron con el criterio de inclusión de ser docente en activo de la Unidad Académica de Odontología de la Universidad Autónoma de Nayarit, en el periodo del semestre enero-julio del 2017. El diseño metodológico de este estudio fue no experimental, transversal y descriptivo dentro del paradigma cuantitativo. Se estudiaron los datos con un análisis de correlación de Spearman y se utilizó el paquete estadístico STATISTICA v.10 para analizar los datos.

Resultados

Al realizar tablas de frecuencia se encontró que en la teoría el (66.7%) de los profesores evalúan siempre la participación, (91.7%) evaluación escrita, (63.9%) evalúan siempre con la asistencia y el (66.7%) evalúan siempre con el portafolio, el resto de los parámetros tiene porcentajes muy variados. Es notorio, que solo el (44.4%) de los docentes usa rubricas para evaluar la teoría.

En la práctica el (55.6%) de los docentes evalúan siempre con examen escrito, el (72.2%) evalúan con el número de trabajos, (55.6%) evalúan siempre con asistencia, el (36.1%) evalúan siempre con modelos anatómicos, (44.4 %) con la metodología del trabajo, el (44.4%) con la bitácora de trabajo y el (44.4%) siempre evalúa con listas de cotejo. Cabe señalar que entre los docentes participantes hay algunos que sus unidades de aprendizaje son cursos teóricos por lo que la parte de la encuesta relacionada con la práctica sus respuestas fueron nunca.

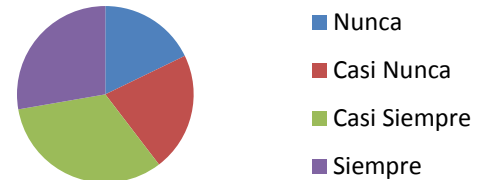
Con relación a la evaluación colegiada, el (61.1%) de los profesores siempre acuerda en academia la manera de evaluar su unidad de aprendizaje, solamente el (21.8%) elabora siempre en academia la evaluación escrita, únicamente el (16.7%) acuerda siempre la fecha y hora de aplicar las evaluaciones, el (75%) nunca tiene criterios de evaluación con porcentajes mayores al 40% y el (72.2%) evalúa siempre con al menos 4 criterios.

En el análisis de correlación de Spearman se encontró una amplia relación entre la manera en que los docentes de odontología de la UAN evalúan la teoría y la práctica. Los profesores que tienen entre sus prácticas de evaluación teórica el uso de un cuaderno de actividades complementarias, en la práctica se constata que manejan ampliamente la evaluación de modelos anatómicos, la metodología de trabajo, el uso de listas de cotejo, y son estos mismos profesores los que trabajan en academia con más frecuencia y llegan a generar acuerdos para la evaluación colegiada.

Se encontró que los docentes que elaboran la evaluación escrita en academia suelen ser muy organizados, pues, evalúan la teoría con ensayo y con el cuaderno de trabajo, utilizan listas de cotejo

en la práctica y acuerdan la fecha y la hora de aplicación de la evaluación escrita. En este grupo entran un 61.1% de los docentes que siempre o casi siempre elaboran la evaluación escrita en academia (Grafica 1).

Grafica 1. Elabora evaluación escrita en academia.



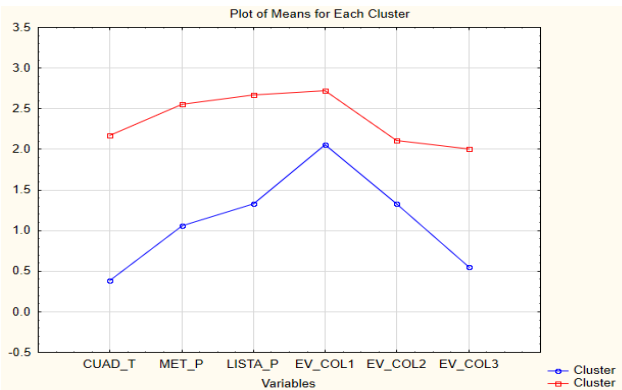
Los profesores que asignan porcentajes mayores al 40% a sus parámetros de evaluación, se ven encasillados únicamente en 2 parámetros que son el examen escrito y el número de trabajos y no tiene la costumbre de trabajar en academia. Solamente el 8.3% de los profesores entran en esta categoría.

Con estos resultados es evidente que hay profesores con un alto grado de organización, que son capaces de evaluar tanto la teoría como la práctica con amplitud de parámetros y trabajan en academia constantemente, así como hay profesores que utilizan solamente 2 criterios de evaluación, lo que limita a los estudiantes a las habilidades que se requieren para dichas evaluaciones.

Los resultados se pudieron comprobar haciendo un análisis de Clúster, con 2 medias para identificar a dos grupos de profesores, cuyas características están determinadas por el uso del cuaderno de actividades complementarias para evaluar el aprendizaje teórico, la metodología del trabajo y lista de cotejo para evaluar el aprendizaje práctico, y la evaluación colegiada en los parámetros de: acuerda en academia la manera de evaluar su unidad de aprendizaje, elabora las evaluaciones escritas en academia y se acuerda la fecha y hora de aplicar las evaluaciones en academia (grafica 2).

De esta manera, existe un grupo de profesores que hacen uso extensivo de estas prácticas de evaluación, acorde al reglamento de estudios de tipo medio superior y superior y otro grupo de que utiliza estas prácticas con menor frecuencia o no las usa.

Gráfica 2. Resultados del Cluster.



Discusión

Espinoza et al. en el año 2005 emprendieron un proceso de autoevaluación curricular en la Facultad de Odontología de la universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con el objeto de detectar fortalezas y debilidades del Plan de Estudios vigente desde 1992, y así generar una propuesta de modificación curricular acorde con los resultados de dicha evaluación y con las tendencias actuales en la formación de odontólogos.¹⁵

En los resultados concluyeron que las formas con las que principalmente evalúan aspectos teóricos son: participación en clase (95.2%, considerando “Casi siempre” y “Siempre”), exámenes de opción múltiple (94.1%), y listas de control de asistencia (82.5%); mientras que los portafolios (22.7%) y mapas conceptuales (43.1%) son herramientas evaluativas que casi nunca se utilizan. Para evaluar aspectos prácticos, los docentes utilizan primordialmente: exámenes de opción múltiple (90.7%), número de trabajos (89.9%) y listas de control de asistencia (88.1%); sin embargo, la exposición de temas por parte de los estudiantes (54%) y los trabajos supervisados en modelos a escala (57%) son utilizados con menor frecuencia, pero lo hacen más de la mitad de los encuestados. En relación con la UAN, es notorio que solamente en la evaluación escrita se asemejan los resultados con respecto a la evaluación teórica y en la práctica los docentes de la UNAM le dan preferencia al examen de opción múltiple, mientras que los de la UAN al número de trabajos.

Rodríguez en la facultad de medicina de la UNAM destaca la importancia de la evaluación en medicina y la variedad de formatos que se utilizan para evaluar el aprendizaje de los alumnos y las competencias clínicas de los egresados; entre ellos se encuentran los exámenes con reactivos de opción múltiple, examen con respuesta estructurada por el estudiante, examen ante pacientes reales, hospitalizados y externos, con o sin escala de medición, examen ante pacientes estandarizados, examen clínico objetivo y estructurado, examen oral, estructurado y no-estructurado, manejo del problema principal de un paciente y portafolio. Igual que en odontología de la UAN y de la UNAM, en la escuela de medicina de la UNAM destaca el examen escrito como la forma de evaluación de más amplio uso. Rodríguez dice textualmente, la mayoría de los autores concluyen que se requieren varios formatos de evaluación para establecer con certeza el grado de aprendizaje de los estudiantes y la competencia clínica global de los egresados, puesto que, en general, el dominio de los conocimientos de ciencias básicas puede ser más fácilmente evaluado con exámenes de opción múltiple, exámenes orales y ensayos, pero se requieren procedimientos más sofisticados para evaluar las diferentes facetas de la competencia clínica.⁸

En relación al examen clínico objetivo estructurado, en la Unidad Académica de Odontología de la UAN encontramos que con mayor frecuencia los docentes trabajan en conformidad al reglamento de estudios de tipo medio superior y superior, el porcentaje de los docentes que no lo hacen así, es posible que lo desconozcan ya que hay muchos docentes de nuevo ingreso. Se encontró que solamente el 44.4% de los docentes usa rubricas o listas de cotejo para evaluar a sus estudiantes, lo que muestra una necesidad dentro de la Unidad Académica por reforzar el conocimiento del uso de estas útiles herramientas de evaluación.

Referencias

1. Navarro M, Olvera B, Miramontes M. Reforma Universitaria, cambio institucional, Una visión desde los actores. Ponencia en la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad de Chihuahua. [Internet] 2011 [Citado 22 de agosto de 2017]. p. 4.
2. López A, Albíter Á, Ramírez L. Eficiencia terminal en la educación superior, la necesidad de un nuevo paradigma. Revista de la educación superior [Internet] (2008). [Citado 18 de agosto de 2017]; 37(146), 135-151.
3. Tyler, R. W. Changing concepts of educational evaluation. En R. E. Stack (Comp.), Perspectives of curriculum evaluation. AERA Monograph Series Curriculum. 1967. Evaluation, 1. Chicago: Rand McNally.
4. Castillo S, Cabrerizo J. Evaluación Educativa de Aprendizajes y competencias [Internet]. Madrid. Pearson. 2010. [citado el 25 de agosto de 2017] p.5-6
5. Obaya A, Ponce, R. Evaluación del aprendizaje basado en el desarrollo de competencias. Revista Contactos [Internet] 2010. [Citado 18 de septiembre de 2017]; 76, 31-37.
6. Ahumada, P. Hacia una evaluación auténtica del aprendizaje. [internet]. México. Paidós. 2005.
7. Gaceta Universitaria. Reglamento de Estudios de Tipo Medio Superior y Superior de la Universidad Autónoma de Nayarit. Última edición 11 de diciembre de 2012.
8. Rodríguez, R. La evaluación del conocimiento en medicina. Revista de la educación superior, [Internet] 2008. [Citado 18 de agosto de 2017]; 37(147), 31-42.
9. Pimienta J. Evaluación de los aprendizajes. Un enfoque basado en competencias. México. Pearson. 2008. p. 60-61
10. Rueda E, Mares G, González L, Rivas O, Rocha H. La participación en clase en alumnos universitarios: factores dispositionales y situacionales. Unidad de Investigación Interdisciplinaria en Ciencias de la Salud y Educación, Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM, México. Revista Iberoamericana de educación. 2017. 74 (1).
11. Gutiérrez I. Validación de Listas de Cotejo e historia Clínica usada en un Servicio Dental como parte de un Examen Clínico Objetivo Estructurado. Disertación Aplicada Presentada a la Fisher College of Education en Cumplimiento Parcial de los Requisitos Para la Obtención del Título de Doctor en Educación. Nova Southeastern University, 2015.
12. Cortés J, Añón M. Tipos de evaluación e instrumentos de evaluación. Introducción a los distintos tipos de evaluación e instrumentos más usuales. 2013. Citado el 22 de enero de 2018, encontrado en: http://mestreacasa.gva.es/c/document_library
13. Álvarez N. Procedimientos y criterios de evaluación. Revista Pedagogía Magna [internet] 2011. (Citado el 27 de abril de 2018).
14. Pacheco L. Metodología de la investigación. La elaboración del proyecto. Universidad Autónoma de Nayarit. 2006
15. Espinoza O, Martínez A, Barriga F. Formas de enseñanza y evaluación utilizadas por los docentes de Odontología: resultados y su clasificación psicopedagógica, [Internet] (2013). [Citado 22 de agosto de 2017]; Recuperado a partir de: <http://riem.facmed.unam.mx/node/120#arriba>.